



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 30 SEP 2025

ACTA N° 33
RES. N° 2691/025
Exp. 2025-25-1-003848
At

VISTO: La invitación al lanzamiento del documental "Uruguay Antártico" promovido por el Instituto Antártico Uruguayo, que se llevará a cabo el día lunes 6 de octubre de 2025 en el Planetario de Montevideo.

RESULTANDO: I) Que el citado documental tiene como objetivo, dar a conocer la labor que realiza el país en la Antártida destacando el compromiso científico, ambiental y humano.

II) Que el mismo día, a la hora 11:30 se realizará una actividad dirigida a un grupo de 50 estudiantes de educación primaria.

III) Que a tales efectos, Presidencia del Instituto Antártico Uruguayo, invita a participar de esta iniciativa y solicita la divulgación de la actividad en las instituciones educativas de la Administración Nacional de Educación Pública.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas informa que la actividad reviste un valor educativo y cultural, en tanto permitirá a los estudiantes y a la comunidad educativa conocer la presencia del país en el continente antártico.

II) Que asimismo es una oportunidad para reflexionar sobre la relevancia de la investigación científica, la protección ambiental y el compromiso nacional con la región antártica.

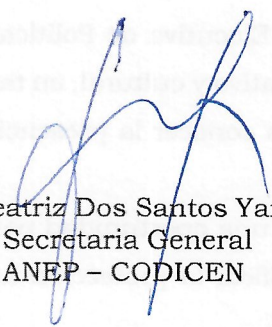
III) Que sugiere dar intervención a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, con la finalidad de realizar las acciones necesarias para favorecer la asistencia y difusión de la actividad en el ámbito de los centros escolares.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

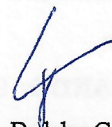
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:

- 1) Tomar conocimiento de la invitación proporcionada por el Instituto Antártico Uruguayo a la actividad “Uruguay Antártico”, a realizarse el día lunes 6 de octubre de 2025 a las 12:30 horas en el Planetario de Montevideo.
- 2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar amplia difusión del evento.
- 3) Encomendar a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria instrumentar las acciones necesarias para favorecer la asistencia y difusión de la actividad en el ámbito de los centros escolares.

Comuníquese al Instituto Antártico Uruguayo y a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria. Cumplido, pase a la Dirección de Comunicación Institucional. Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General
ANEP – CODICEN



Mtro. Pablo Caggiani Gómez
Presidente
ANEP – CODICEN